

Nota Informativa

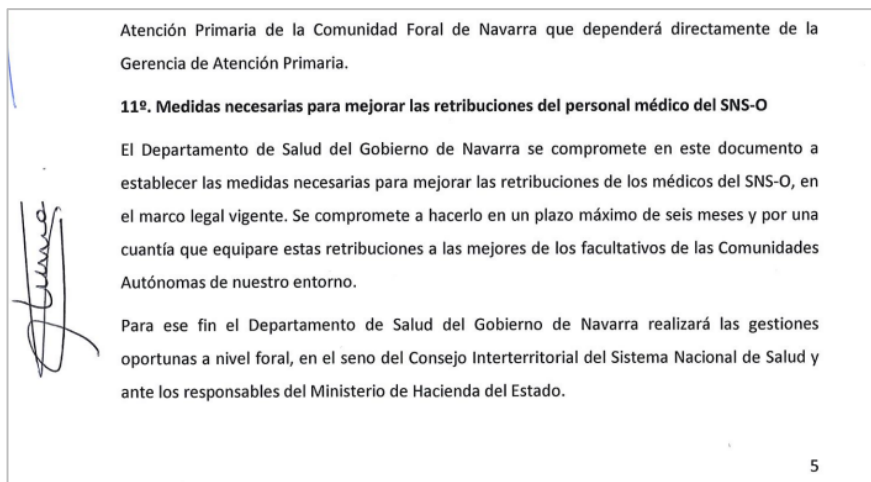
31 OCTUBRE 2022



- **¡UNA HUELGA EN MARCHA!**
 - **Retribuciones**
 - **Sobrecarga**
 - **Abusos**
 - **Plan de huelga**
 - **Contactos con la Administración**
- **Seguros Brokers88**
- **Atentos a la información de los procedimientos de estabilización**

- ¡UNA HUELGA EN MARCHA!

¡Una Huelga en Marcha!: Retribuciones



El Gobierno de Navarra firmó en **diciembre de 2019 unos acuerdos** que contemplaban la mejora de las retribuciones de los médicos de Navarra en el plazo de 6 meses. Han pasado ya dos años desde que se cumplió el plazo y aquí nadie dice "esta boca es mía". Ni siquiera la Sra. Presidenta del Gobierno con la que nos reunimos hace un año y que se

mostró muy predispuesta a completar un estudio comparativo de retribuciones con otras autonomías, para conocer cuál era el diferencial y compensarlo.

Hace ya años que el SMN aportó los estudios retributivos necesarios, completos y contrastados. Hace ya años también que el SMN denunció las discriminaciones retributivas que nos separan de nuestros compañeros de otras comunidades y las que el mismo Gobierno de Navarra se encarga de ahondar entre los distintos profesionales del SNS-O, siendo los facultativos los que cada vez pierden más poder adquisitivo y

retribuciones mientras que el resto de los estamentos cada vez están más mimados en sus salarios y cargas laborales.

Redacción Médica publicó recientemente un estudio de salarios a propósito de la "paguilla extra" que nos abonarán en la nómina de noviembre (pactada en Madrid por la subida del IPC). La tabla de retribuciones habla por sí misma y os la reproducimos a continuación.

No solo es que los médicos navarros seamos los que menos cobramos de toda España (hablamos de retribución FIJA y no solo de sueldo BASE), sino que como la compensación por la subida del IPC va a ser un porcentaje sobre este salario fijo, nosotros vamos a ser otra vez los médicos que menos cobremos de todo el Estado en compensación por la subida de los precios. Van pasando los años y a todos los demás les van subiendo el sueldo y nosotros nos vamos quedando rezagados.

RETRIBUCIONES FIJAS MENSUALES · 2024 ·					
2024	BRUTAS	INCREMENTO	2024	BRUTAS	INCREMENTO
ANDALUCÍA	2.892 €/mes	326 €/mes	EXTREMADURA	3.974 €/mes	448 €/mes
ARAGÓN	3.965 €/mes	447 €/mes	GALICIA	2.998 €/mes	338 €/mes
ASTURIAS	3.057 €/mes	344 €/mes	MADRID	3.912 €/mes	441 €/mes
BALEARES	4.190 €/mes	472 €/mes	MURCIA	4.722 €/mes	532 €/mes
CANARIAS	4.054 €/mes	457 €/mes	NAVARRA	2.866 €/mes	323 €/mes
CANTABRIA	3.915 €/mes	441 €/mes	PAÍS VASCO	4.464 €/mes	503 €/mes
CASTILLA Y LEÓN	4.064 €/mes	458 €/mes	RIOJA	4.014 €/mes	452 €/mes
CASTILLA-LA MANCHA	4.093 €/mes	461 €/mes	VALENCIA	3.883 €/mes	437 €/mes
CATALUÑA	3.474 €/mes	391 €/mes	CEUTA Y MELILLA	4.134 €/mes	466 €/mes

redacción médica

Y esto es solo la diferencia con los salarios de los compañeros de otras comunidades (diferencia médico-medico), pero si miramos dentro de la linde foral tenemos muchísimos más motivos de protesta.

Con los recortes de 2010 desapareció "el índice de proporcionalidad" de los salarios del personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. En aquel momento, las retribuciones de un médico (nivel A) eran por ley el doble que las de un celador (nivel E).

RETRIBUCIONES 2010 (ENERO-MAYO)										
Incremento: 0,3	Horas cómputo anual de Jornada: 1.592									
	A		B		C		D		E	
Nivel o grupo	2		1,65		1,35		1,15		1	
Índice de proporcionalidad	AÑO	MES	AÑO	MES	AÑO	MES	AÑO	MES	AÑO	MES
Sueldo Inicial o base	27.097,28	1.935,52	22.355,20	1.596,80	18.290,72	1.306,48	15.680,88	1.112,92	13.548,64	967,76
Grado (pers.funcionario)	2.438,80	174,20	2.011,94	143,71	1.646,12	117,58	1.402,24	100,16	1.219,40	87,10
Trienios (p.laboral y estat.)	940,94	67,21	776,16	55,44	636,46	45,39	641,24	38,86	470,68	33,62
Cto. nivel/grupo (A.núcleo)					2.184,92	156,78	1.869,70	133,55	2.032,24	145,16
Turnicidad	1.625,82	116,13	1.341,34	95,81	1.097,46	78,39	934,92	66,78	812,98	58,07
Cto. ded. exclusiva (A.núcl.)	14.903,56	1.064,54	12.295,36	878,24	10.059,84	718,56	8.669,54	612,11		
Cto. incompat.(A.núcleo)	9.484,02	677,43	7.824,32	568,88						
Cto. Jefa Neoclado(A.núcl.)	2.709,70	193,55	2.235,62	169,68	1.829,10	130,65	1.658,08	111,29	1.354,92	96,78

En 2018 una partida de fondos adicionales subió las retribuciones del nivel E equiparándolo con el D y de algunos puestos de trabajo del C al D (de auxiliar administrativo a administrativo). Las enfermeras navarras (Nivel B) siguen siendo las mejor pagadas del todo el Estado, además de tener plantillas superiores a las medias europeas.

Cuando vienen mal dadas a los médicos nos quitan “la parte del león” y cuando la economía se recupera y hay dinero para repartir, se le mejora a todo el mundo menos a los médicos.

Hemos hecho un pequeño estudio, teniendo en cuenta sueldo base, complemento específico y grado, de lo que hemos dejado de percibir desde el 2010, si nos hubieran mejorado en la misma proporción que a otros profesionales del SNS-O y la cantidad aproximada es de **unos 70.000€**.

No deberías perderte la circular que os enviamos recientemente a propósito de los agravios retributivos que hacen que los médicos nos vayamos de Navarra ([enlace a la circular](#)).

Mantenernos mal pagados para ganar votos en las elecciones y para que nos veamos obligados a aceptar trabajo extra en forma de productividad variable o guardias es un claro motivo de huelga. ¡Por eso la hemos convocado!

[Ir a INICIO](#)

¡Una Huelga en Marcha!: Sobrecarga y burn-out en el colectivo médico

Desde 2016 tenemos informes del Servicio de Riesgos Laborales donde ya se detectaban riesgos altos de burn-out, principalmente por la sobrecarga, en determinados Servicios y Centros de Salud.

Desde entonces los datos y valoraciones de afectación psicosocial no han hecho sino empeorar en los continuos informes de Riesgos laborales, generalizándose esta situación a todos los ámbitos.

Entre **los motivos** por los que ha empeorado esta situación, está la falta de profesionales, la falta de medidas en mejorar el reparto de las cargas de trabajo, no limitar las cargas laborales o el número de actuaciones asistenciales....

Los **Servicios de Riesgos Laborales** son los que deben detectar, valorar y monitorizar estas situaciones, así como identificar las causas y proponer las medidas que deben llevarse a cabo para que no haya una repercusión en la salud de los trabajadores.

Pero es **la Administración** (recursos humanos y las gerencias correspondientes) la responsable tanto de poner las medidas propuestas por los Servicios de Prevención, como de los daños que se produzcan por esos motivos en la salud de los trabajadores.

Las denuncias de los **delegados de Prevención del SMN** en los Comités de Riesgos Laborales son continuas, pues somos conscientes de que el colectivo médico es el más perjudicado en la afectación psicosocial y en la sobrecarga. Por ello en el acuerdo de fin de huelga de diciembre de 2019 exigió la creación de una mesa específica de sobrecarga, que sólo fue convocada en 2020 en dos ocasiones. Desde entonces se está reclamando que se vuelva a convocar sin conseguirlo. Por eso nos vemos en la responsabilidad de solicitar

de forma periódica al Servicio de Riesgos Laborales informes específicos que valoren esta afectación, así como la realización de encuestas que permitan visualizarlo y valorarlo.

Sin embargo, **la desidia, el desinterés y la inacción de la administración en estos aspectos de sobrecarga y afectación de la salud**, están llevando al colectivo médico a una **situación de afectación de su salud crítica e inaceptable**.

Por ello, **el Sindicato Médico ha elevado a una prioridad el que se aborde y se pongan las medidas necesarias para terminar con esta situación**, como lo demuestra que sea una de las tres peticiones que deben cumplirse por parte de la Administración para desconvocar la huelga indefinida que ha convocado en febrero de 2023.

En nuestro empeño y decisión de resolver esta grave situación, incluimos otras acciones sindicales como la denuncia ante las autoridades competentes en esta materia.

A esta sobrecarga contribuye la **falta de MÉDICOS en Navarra**. Como ya anticipamos hace meses, las OPEs no han servido para completar las plantillas.

Según los datos de junio de 2022, que facilita Dirección de Profesionales del SNS-O, nos llaman la atención dos aspectos fundamentales:

1. El número de plazas "vacías" de Médico de Familia en Navarra, sin titular o interino que las cubra, es semejante a la cifra de junio de 2021 (48 plazas vacías este año frente a las 49 del año pasado). Todo ello tras una "gran OPE" que, según la Gerencia y la Consejería, iba a "solucionar el problema médico" dejando una Atención Primaria "niquelada" ...
2. **Las plazas vacías, como decimos, son prácticamente las mismas**, pero las plazas de Médicos de Familia que existían en 2021 han disminuido, especialmente las dependientes de la Gerencia de Atención Primaria, donde su número se reduce en 19 plazas de médico de familia y 2 menos de pediatría.

No sabemos realmente qué ha pasado con estas plazas, nos falta información al respecto. Pero creemos que ocultarla no es buena política. Algunas de ellas, posiblemente se hayan transformado en Médicos de Apoyo, pero sólo 7 aparecen en el listado como nuevas. Los 12 restantes ni aparecen. Además, estas plazas de "Médico de Apoyo" reflejan contratos de "chico para todo" que no benefician ni a los pacientes, ni a los compañeros, ni a la imagen que Navarra debería dar para conseguir atraer a facultativos.

Ignorar intencionadamente nuestra sobrecarga y estimular que se produzca a través de productividad variable descontrolada, es un claro motivo para ir a la huelga. ¡Por eso la hemos convocado!

Ir a INICIO

¡Una Huelga en Marcha!: Abusos

La nueva Dirección de Profesionales ha entrado como “un elefante en una cacharrería” pasando por alto acuerdos previos y buscando en todo momento la simplificación de los trámites administrativos por encima de cualquier otra consideración. ¡Sea o no legal! Baste como ejemplo la coetilla que figura en todas las

percibirá las retribuciones que le correspondan según las disposiciones vigentes.

1.8. El régimen de jornada se adaptará a las necesidades del servicio pudiendo ser modificado en cualquier momento por los órganos administrativos competentes.

1.9. En el caso de optar a puestos de trabajo bilingües, para cuyo acceso es preceptivo el conocimiento del euskera, el nivel requerido de conocimiento de euskera deberá ser acreditado mediante la correspondiente titulación o certificado acreditativo.

convocatorias para la provisión mediante traslado por concurso de méritos vacantes de Facultativo Especialista de Área, para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. La Administración, independientemente de la jornada que figure en esa plaza concreta puede modificarla a voluntad.

Pero no es que el nuevo Director de Profesionales esté haciendo un mal trabajo, ¡muy al contrario!, está haciendo el trabajo para el que le han colocado en ese puesto. Los altos cargos del Departamento de Salud están encantados con él y su labor de bloqueo.

Abusar de los médicos de Navarra e ignorar sus malas condiciones laborales es un claro motivo de huelga. ¡Por eso la hemos convocado!

[Ir a INICIO](#)

¡Una Huelga en Marcha!: Plan de huelga

La huelga es una medida imprescindible. Es el instrumento que tiene el sindicato para manifestar una protesta y forzar una negociación.

Ya sabemos que la Administración tiene en su poder el control de los servicios mínimos que utilizan para “reventar” la protesta, pero eso no es un problema, ya que la presión mediática y social está en nuestras manos.

Hay una serie de medidas adicionales como son las concentraciones y sobre todo **la paralización de la productividad variable** que tienen mucho más efecto asistencial que la huelga en sí. ¡Llegarán sin duda!

La huelga que hemos convocado es indefinida y comenzará a partir del día siguiente al cierre de presupuestos de Navarra si no se han incluido nuestras reivindicaciones básicas: **Subida salarial, fin de la Exclusiva sin pérdida retributiva y puesta en marcha inmediata de medidas efectivas para revertir la sobrecarga laboral** que nos está (literalmente) matando.

Suspenderemos la huelga durante los periodos vacacionales y la mantendremos el tiempo necesario para conseguir nuestros objetivos. ¡No tenemos ninguna prisa y no vamos a dejarnos enredar con negociadores que ya han demostrado no tener palabra!

Próximas asambleas a finales de noviembre. Repasaremos los contactos con la Administración, los avances (o retrocesos) y las medidas adicionales a tomar además de la huelga. ¡Esperamos vuestra asistencia!

[Ir a INICIO](#)

¡Una Huelga en Marcha!: Contactos con la Administración



Tras la convocatoria de la huelga se han producido los primeros contactos que esperamos sean... fructíferos.

La primera vez que le engañan a uno es culpa del engañador, pero la segunda vez es culpa del engañado, porque ya estaba avisado.

Los acuerdos de diciembre de 2019, parcialmente cumplidos, nos han servido de aprendizaje. Los abusos, las discriminaciones y los desprecios nos han enseñado a desconfiar.

Aunque ahora mismo los paisajes navarros son preciosos y la variedad de fauna que uno puede contemplar en los bosques y los senderos es muy diversa, vamos a preocuparnos para que nadie nos confunda con borregos. ¡Y por eso hemos convocado una huelga!

[Ir a INICIO](#)

Seguro Brokers88

¡Recuerda que sigue vigente esta oferta!

Por ser afiliado del Sindicato Médico de Navarra disfruta de condiciones exclusivas en tu seguro de guardias médicas, asegura el 100% de tu salario, aunque estés de baja y benefícate de la promoción: ¡seis meses gratuitos! Te proporcionará estabilidad y tranquilidad a ti y a tu familia cuando una enfermedad o accidente te impida desarrollar tu trabajo. No pierdas tus complementos por guardias o atención continuada.

Este seguro garantiza el cobro de una prestación económica equivalente a las guardias que no hayas podido realizar a causa de una baja laboral.

- Póliza completa, sin baremo. Cobras por todos los días de baja.
- Cobertura mundial 24 horas (personal y profesional).
- Garantías exclusivas para médicos: doble capital extremidades superiores.
- Cobertura directa por parto.

→ **Ejemplo FEA:** Indemnización 1.500€/mes en caso de baja laboral por cualquier motivo y 3.000€/mes en caso de extremidades superiores hasta un máximo de cobro de 365 días. Un médico de 30 a 45 años: precio 31€/mes* Un médico de 50 años: precio 41€/mes*

→ **Ejemplo MIR:** Indemnización 1.000€/mes en caso de baja laboral por cualquier motivo hasta un máximo de cobro de 365 días. Un médico MIR: precio 18€/mes* Mas información en este enlace o a través de nuestra web www.smnnavarra.org

[Ir a INICIO](#)

Atentos a la información de los procedimientos de estabilización

ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE SE ESTÁ PUBLICANDO SOBRE EL DESARROLLO DE LOS TRASLADOS

Como ya os hemos ido avisando en informaciones anteriores, en la normativa que desarrolla este proceso extraordinario de ESTABILIZACIÓN se han agilizado considerablemente los trámites. Por este motivo, una vez publicadas en el BON las convocatorias de traslados correspondientes, ya no se publicará nada más al respecto en dicho BON.

Nosotros no podemos entrar en las convocatorias particulares, por lo que debéis estar muy atentos para que no se os pasen los palazos.

Si os habéis presentado (o tenéis intención de presentaros) a los traslados, **OS ACONSEJAMOS:**

-
- Que accedáis a la **información a través de la siguiente web:** empleosalud (pestaña de "Traslados", en la categoría correspondiente"). Debéis acceder de manera personal e individual, os pedirán Clave o certificado digital o DNI electrónico.

Si tenéis alguna duda, en la pestaña "Más información" tenéis los teléfonos a los que debéis llamar para solucionarla.

- Que **dediquéis unos minutos todos los días** para ver si hay novedades en vuestra especialidad y así podáis seguir las acciones que se indiquen.

[Ir a INICIO](#)

Quizás tú tengas una situación laboral aceptable, pero hay muchos compañeros que lo están pasando mal. Hay colegas que no quieren venir por las penosas condiciones laborales y retributivas que se ofrecen en Navarra y algunos, cada vez más, que están mirando la forma de irse a otro sitio o de jubilarse antes de tiempo porque ya no aguantan más. Ni te cuento los MIREs, que ya empiezan la residencia decididos a trabajar fuera tan pronto como les den el título de especialista. ¡Esto no se sostiene! ¡Y por eso hemos convocado una huelga!

¡Ayúdanos! ¡Ayúdate!

